

Buenos Aires, 31 de octubre de 2023

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos tiene el agrado de difundir la convocatoria para la propuesta de sede para la realización del próximo congreso de la SAEL (2025). Las propuestas se receptorán hasta el 29 de febrero de 2024.

PROPUESTA DE SEDE DE CONGRESO DE SAEL

1) Datos de las personas (co)responsables de la propuesta

- a) Nombre, cargos y correo electrónico de la persona responsable.
- b) Nombre, cargos y correo electrónico de la persona corresponsable.

2) Datos de la institución y de la unidad académica que se ofrece como sede

- a) Nombres, cargos y descripción del apoyo expresado por las autoridades de la Facultad y de la Universidad hacia el congreso. Las autoridades de ambos niveles deben estar plenamente informadas. El apoyo consiste en la colaboración del personal y el facilitamiento de los procedimientos administrativos y de logística en tanto rubros intrínsecamente vinculados.
- b) Nombre, cargos y correo electrónico de las personas que integrarían el núcleo directivo de la comisión local y que, junto al par responsable, expresan su compromiso de aplicar la Guía para organización de congresos SAEL.
- c) Fecha aproximada que sugieren y justificación para ello. Los congresos se realizan habitualmente en el mes de mayo.

3) Potencialidad de la institución anfitriona

- a) Recursos de logística en cuanto a publicidad desde área de comunicación de la unidad académica, apoyo de personal del área contable y posibilidad de cofinanciamiento inicial del congreso por parte de la unidad académica y la universidad.
- b) Recursos edilicios con que cuenta y distribución propuesta de espacio para plenarios, sesiones, mesas de acreditación y stands de librerías. Es deseable que todos los espacios se encuentren en el mismo edificio, pero en caso de *campus* o edificios en distintos lugares, explicitar detalladamente (anexo).

- c) Recursos humanos de apoyo que se prevén disponibles en cuanto a asistentes de organización, estudiantes como personal voluntario, personas adicionales de mantenimiento y técnicos de audio o informática.
- d) Número de asistentes en cada categoría (investigadores e investigadoras, estudiantes de posgrado, docentes de escuela media, estudiantes de grado, etc.) que se espera atraer en la propia institución e instituciones de la misma ciudad o provincia.

4) Potencialidad de la locación

- a) Capacidad y tipos de alojamientos y existencia de lugares de comidas cercanos al edificio donde se desarrollarían las sesiones.
- b) Facilidades de logística en cuanto a traslados (desde aeropuerto, desde zona de alojamientos al campus universitario o edificios de las sesiones, desde el campus al centro de la ciudad o a terminales de ómnibus).

5) Justificación de la solicitud

- a) Servicio a las personas asociadas de la región, adquisición de experiencia para las personas organizadoras y potencial de mejoras o innovaciones en el congreso propuesto.
- b) Impacto en términos institucionales y de ampliación de membresía.

6) Anexo

- a) Croquis o mapa de la distribución de los espacios físicos descriptos en sección (3b).